



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles por los módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: un elemento punzante, que llevaba oculto en su cavidad anal, un interno alojado en el Pabellón E y un aparato de telefonía celular en una celda desalojada. Sin responsables.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular con batería y chip en posesión de un interno alojado en el Pabellón D3.

Por otra parte, en el sector de ingreso y control de la visita del Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de requisita secuestró \$5000, 82 grs. de cocaína, que llevaba ocultos en la cavidad vaginal, la concubina de un interno.

En el sector de ingreso y control de la vista de Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, personal de requisita secuestró un cable USB, 3,7 grs. de cocaína y \$600, que llevaba ocultos en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón N°7.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, al realizar los controles por los Módulos, fueron secuestrados un total de siete aparatos de telefonía celular con baterías, una plaqueta cargador, una memoria externa y dos elementos punzantes. Asimismo, fueron secuestrados 159 grs. de picadura de marihuana y 8 grs. de clorhidrato de cocaína, hallados en un control perimetral. Sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 27 de septiembre de 2019